

La Dirección de VARESER 96, S.L. , es consciente de su obligación de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a su cargo y las asume convencida de que, además, éste es también el camino adecuado para mejorar la productividad de la empresa.

Para dar respuesta a esta exigencia la Dirección manifiesta su compromiso de cumplir con la legislación vigente, por obligación y convicción personal, en materia de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y de exigir su cumplimiento, facilitando los medios y recursos necesarios para ello.

La Política de Prevención de VARESER 96, S.L., está dirigida a evitar los daños de las personas relacionadas con el desarrollo de su actividad como empresa, reduciendo al máximo la posibilidad de que ocurran accidentes de trabajo y mejorando las condiciones medioambientales del mismo.

Esta Política de Prevención se basa en el principio de la mejora continua en la acción preventiva.

Con el fin de llevar a cabo la Política de Prevención de VARESER 96, S.L., se establece el desarrollo y la implantación de un Sistema de Gestión para la Prevención de Riesgos Laborales en nuestra organización, integrado con los de Calidad y Medio Ambiente, como un hecho querido, necesario y de futuro.

El Sistema de Gestión para la Prevención de Riesgos Laborales abarca todos los niveles y funciones de la empresa, y su implantación eficaz solo se puede alcanzar a través de la concienciación y el esfuerzo de todos.

Toda persona es responsable de la seguridad y salud del personal que tiene a sus órdenes, por lo que debe conocer y hacer cumplir todas las reglas de prevención que afecten al trabajo que realizan.

La formación y la información de los trabajadores, y su participación en el desarrollo de esta política, son los elementos básicos para asegurar su éxito. Por lo tanto, los trabajadores y/o sus representantes serán debidamente informados e instruidos sobre las normas y medidas preventivas relacionadas con su trabajo, y participarán en todas las cuestiones que afecten a la seguridad y a la protección de la salud.

La Dirección de VARESER 96, S.L., manifiesta su compromiso con la Política de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa y con el desarrollo, implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión para la Prevención de Riesgos Laborales, entendiendo por tal la estructura organizativa, de responsabilidades, de procedimientos, de procesos y de recursos necesarios para llevar a cabo la gestión de la prevención.



Felipe Almenar Manteca

Presidente

Valencia, a 1 de Septiembre de 2005